

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTECDA HANGARES SAS PALACE
NIT: 900105556
Teléfono: 2620484
E-mail: tesoreriacda@une.net.co
Dirección: CARRERA 50 N° 39-13 MEDELLIN
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2022-06-09	Nombre o Razón social BANCOLOMBIA	Documento de identidad CC () NIT (X) No. 890903938
Dirección CR65#8B-91	Teléfono fijo o Número de Celular 3216429199	Ciudad Medellin Departamento Antioquia
Correo Electrónico ferrofollaje@hotmail.com		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa EQW957	País Colombia	Servicio Público	Clase Buseta	Marca Hyundai	Línea County
Modelo 2015	Número de licencia de transito 10014221425	Fecha Matrícula 2017-06-30	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis KMJHG17PPFC065302
No de Motor D4DDEJ581073	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 3907	Kilometraje 134726	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 23	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2022-06-28	Conversión GNV SI() NO() N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	11.0			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.38			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	12.2			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.52			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	9.49				Klux	no
	izquierda(s)	Intensidad	3.34				Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				Klux	no
	izquierda(s)	Intensidad	0.00				Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 23.2			Máxima 225		Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	6771	10825	N	Eje 1	7196	10412	N	5.91	(20,30]	30	%
Eje 2	6626	11095	N	Eje 2	7132	10084	N	7.09	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			65.4		50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
32.3	18	%	Sumatoria Izquierdo	6746	21920	N	Sumatoria Derecho	6973	20496	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -0.49	Eje 2 -1.56	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso
(rpm)		(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx) Norma Unidad
Ralentí				%			%			%			(ppm)	%
Crucero				%			%			%			(ppm)	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)					Valor								Unidad	
Temperatura de prueba					Temperatura								°C	
Condiciones Ambientales					Temperatura ambiente								°C	
					Humedad Relativa								%	

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad		
	2.09 3350	% (rpm)	3.20 3350	% (rpm)	3.11 3350	% (rpm)	3.84 3350	% (rpm)		3.38	35	%		
(rpm) Ralentí 778	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales								LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial 51.0	Temp. Final 57.0	Unidad °C		Temperatura Ambiente 28.2	Unidad °C	Humedad Relativa 53.4	Unidad %		60.0		mm		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción				Grupo	Tipo de defecto	
						A	B
Total							0 0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción				Grupo	Tipo de defecto	
						A	B
Total							0 0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción				Grupo	Tipo de defecto	
						A	B
Total							0 0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.40	6.00	5.00							4.00
DERECHA	4.50	5.40	5.00							

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_____	Nº Consecutivo RUNT: (A)159521030
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI_____	NO_____	

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presion eje1 derecha 1 90.0 PSI Presion eje1 izquierda 1 90.0 PSI Presion eje2 derecha 1 90.0 PSI Presion eje2 derecha 2 90.0 PSI Presion eje2 izquierda 1 90.0 PSI Presion eje2 izquierda 2 90.0 PSI Presion repuesto 90.0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTes



2022-06-09 EQW957 09:41



2022-06-09 EQW957 09:29

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM2032
- Mixta - Alineador de luces Beissbarth SN: 0111
- Mixta - Cuentagiros y medidor de temperatura OPUS SN: 016011068-47124 All
- Mixta - Profundímetro KEX SN: E20-138
- Mixta - Sonómetro Extech Instruments SN: 3120116
- Mixta - Alineador al paso mixto Beissbarth SN: BM0000184
- Otros - Pie de rey. WIN SN: N.P.
- Mixta - Probador De Holguras Coipe SN: 22.25.17
- Mixta - Tacómetro RPM BRAIN BEE SN: 121121000111
- Mixta - Opacímetro [LTOE: 215 mm] CAPELEC SN: 4847
- Mixta - Frenómetro Mixto con bascula integrada Beissbarth SN: B30000424

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sergio Alberto Posada Giraldo [Tercera placa], John Fernando Velez Monsalve [Alineación, peso y frenos], Jose Rafael Lopez Cañas [Sonido], John Fernando Velez Monsalve [Profundidad de labrado], John Fernando Velez Monsalve [Foto trasera], John Fernando Velez Monsalve [Inspección sensorial motor], John Fernando Velez Monsalve [Inspección sensorial exterior], John Fernando Velez Monsalve [Opacidad NTC4231], John Fernando Velez Monsalve [Inspección sensorial inferior], Jose Rafael Lopez Cañas [Inspección sensorial interior], John Fernando Velez Monsalve [Alineación de luces], John Fernando Velez Monsalve [Foto delantera].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ZULMA TORRES VELÁSQUEZ

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe